

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

#### SERVICIOS JURÍDICOS

En virtud del Decreto de Presidencia número 1097 de 2013, de fecha 15 de noviembre, esta Corporación Provincial remite al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de los de Toledo expediente administrativo y procede a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 247 de 2013, interpuesto contra la misma por don Pedro Sánchez Rodríguez, en reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en vehículo de su propiedad en accidente de circulación ocurrido en el punto kilométrico 14,500 de la C.P. TO-3077, al irrumpir en la calzada un jabalí.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de los de Toledo mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» en la Secretaría de dicho órgano judicial, y con firma de letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo 28 de noviembre de 2013.—El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo. V.º B.º El Presidente, Arturo García-Tizón López.

*N.º I.-11097*